MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
UNIDAD DE GESTION DEL PROGRAMA
Desarrollo Infantil Temprano

COMPARACION DE PRECIOS Nº 07/2020 – ID 387.514

"ADECUACION DE ESPACIOS EN 9 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PARA EL SERVICIO DE INTERVENCION TEMPRANA"
CONTRATO UGP Nº 16 -2021

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

La presente constituye una **ORDEN DE INICIO DE OBRAS** para la empresa **KUARAHY INGENIERIA S.A.C.I.A,** adjudicataria del llamado de Comparación de Precios Nº 07/2020 **ID N° 387.514** para la **"ADECUACION DE ESPACIOS EN 9 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PARA EL SERVICIO DE INTERVENCION TEMPRANA"**

En cumplimiento a lo establecido en la, CLAUSULA QUINTA. DEL CONTRATO - PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

- El CONTRATISTA se obliga a ejecutar y a entregar las OBRAS satisfactoriamente concluida de acuerdo con los documentos de este contrato en el plazo de:
- 1)Movilizaciones previas: Colocación de cartel de obras, vallado, obradores y elementos de seguridad: 5 días calendario, contabilizados a partir de la firma del contrato y Orden de Inicio.
- 2)Ejecución de Obras: 60 (sesenta) días calendario, a partir de la emisión de la Orden de Inicio y hasta 10 días, en caso de eventos que taxativamente se encuentren constituyan en eventos de fuerza mayor.
- El plazo será computado a partir de la fecha en que el Contratante expida la Orden de Inicio, hasta la Recepción Final. La emisión de la Orden de Inicio, constará además en el Libro de Obras. La Orden de Inicio será emitida inmediatamente a la firma del Contrato.
- La vigencia del contrato será de 105 días a partir de la firma de la Orden de Inicio, a los efectos de garantizar el cumplimiento de los plazos administrativos de pago y recepción de las obras.

En cumplimiento a lo establecido en la CLAUSULA SEXTA DEL CONTRATO.- MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

De acuerdo con el precio evaluado de la cotización a suma alzada el monto total para la ejecución de la OBRA, es de**: Gs 795.975.194 (guaraníes setecientos noventa y cinco millones novecientos setenta y cinco mil ciento noventa y cuatro)**

i) Suma alzada será entendida como la oferta invariable a precio fijo, en la cual el Contratista asume la ejecución de la obra, la ingeniería de detalle (todos los rubros para

VICTOR BERNAL
Gerente
Programa de Desarrollo Infantil Temprano
(PDIT)

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

concretar estructuras, sistemas eléctricos e instalaciones de artefactos eléctricos y de instalaciones sanitarias y cloacales, además de instalaciones de sistemas de Prevención y Combate de Incendios), sobre la base de un proyecto básico estándar suministrado por la Contratante. Dado que constituye un proyecto básico, cualquier situación no considerada se entienden asumidas por la Contratista que debe por tanto realizar un estudio completo y exhaustivo del proyecto que le entrega la Contratante, estudiar previamente el entorno de emplazamiento y locación, y añadir en su oferta todo aquello que considera que falta, NO pudiendo solicitar pagos adicionales, por omisiones en su cotización de oferta.

El pago será de acuerdo al progreso mensual de cada OBRA para lo cual el CONTRATISTA deberá presentar, como mínimo, las siguientes planillas:

PARA CADA LOCALIDAD DE OBRA		
Planilla No.	**Plazo de ejecución a partir de la orden de inicio por cada localidad**	**Actividades /ítem a ser ejecutados como mínimo por cada certificado.**
Planilla de avances N° 1-Cert. 1	30 días	avance físico
Planilla de avances N° 2-Cert. 2	60 días	avance físico
Planilla de Recepción Provisoria	70 días	recepción provisoria

Monto de Anticipo: No Aplica

El plazo será computado conforme a los siguiente:

GRUPO I: (HOSPITAL MATERNO INFANTILTRINIDAD, CENTRO DE SALUD N° 8 SAJONIA y HOSPITAL DISTRITAL DE ÑEMBY), a partir de la fecha 13/09/2021.

GRUPO II: (REGIONAL DE CAACUPE, HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO y HOSPITAL REGIONAL DE VILLARRICA), a partir de la fecha 20/09/2021.

GRUPO III: (HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO y HOSPITAL DISTRITAL DE HERNANDARIAS), a partir de la fecha 27/09/2021.

GRUPO IV: (CENTRO DE SALUD IRALA FERNANDEZ), a partir de la fecha 30/09/2021.

Se expide la presente para lo que hubiere

Atentamente

Econ. Víctor Bernal
Gerente de la Unidad de Gestión del Programa

Arq. Miriam Velilla
Coordinador de Infraestructura

Sírvase a recibir y refrendar la recepción de este documento mediante firma de Acuse recibido de Orden de Inicio de Obras.

Firma de Acuse de Recibido por la Contratista

Kuarahy Ingeniería SACIA
RUC 80056652-1